



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUMERO 120  
19 DE JULIO DE 1991  
ACTA DE LA SESION

Presidente: Dr. Gustavo Chapela Castañares

Secretario: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, a las 10:30 horas del día 19 de julio de 1991, inició la Sesión Número 120 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario del Colegio leyó el oficio CAUA-S-166/91, suscrito por el Ing Enrique Tenorio, Secretario del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, mediante el cual informa la designación del Sr. Felipe Ipiña Poblano como representante propietario del personal administrativo ante el Colegio Académico.

A continuación el Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 31 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

De acuerdo a la legislación, debe celebrarse una sesión con el objeto de entrevistar a los candidatos registrados a miembros de la Junta Directiva, razón por la cual el orden del día contiene un solo punto.

Sin observaciones fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 120.1

Aprobación del Orden del Día

3. ENTREVISTAS CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se puso a consideración de los colegiados el procedimiento a seguir: 1. La presentación de los candidatos, por algún miembro de la comunidad; 2. Exposición o punto de vista de la Universidad por cada uno de los candidatos; y 3. Preguntas por escrito de los miembros del Colegio y respuestas por los candidatos.

Se dio la palabra para el Mtro. Pedro Solís, Jefe del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, quien hizo la presentación del Dr. Juan Castaingts Teillery.

MTRO. SOLIS. En relación con la convocatoria emitida para este efecto, presenta la candidatura del Dr. Castaingts con la convicción de contar con el apoyo de diversos sectores de la comunidad universitaria.

Por otra parte, la propuesta se justifica por su formación como académico y científico, sus logros profesionales en el campo de las ciencias económicas y los resultados de sus actividades de investigación, los cuales se reflejan en diversas publicaciones en revistas especializadas y han merecido distinciones como el tercer lugar en el Premio Nacional de Economía "Juan F. Noyola" en 1979, el Premio a la

Investigación en Ciencias Sociales en 1987 y el nombramiento de Profesor Distinguido en esta Universidad.

En la docencia ha formado numerosas generaciones de profesionistas y se ha destacado como organizador de grupos de investigación; le ha dado impulso a diversos programas académicos, entre ellos, al doctorado en Ciencias Económicas y actualmente es director de varias tesis doctorales.

Conocé la problemática interna de la Universidad y el reto que enfrentan las instituciones de educación superior en el país. Además, la garantía de su independencia de criterio se manifiesta a través de la firmeza de sus convicciones y honestidad intelectual. Es universitario de formación y de carrera, ha hecho de la docencia, la investigación y difusión de la cultura un proyecto de vida.

Se dio la palabra al Dr. Jean Pierre Bastian, miembro del Area de Historia del Estado y la Sociedad del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, para hacer la presentación del Dr. Andres Lira González.

DR. BASTIAN. Se propuso al Dr. Lira, como candidato idóneo por una serie de cualidades, entre las cuales destacó: es licenciado en derecho, hizo la maestría en Historia en el Colegio de México y el doctorado en Historia en la Universidad del Estado de Nueva York. Han sido publicados numerosos artículos científicos y especialmente cuatro libros; además, ha sido investigador y coordinador del Centro de Estudios Históricos tanto del Colegio de México como del Colegio de Michoacán. Es reconocido nacional e internacionalmente como un historiador de excelencia.

Por otra parte, el Dr. Lira no sólo ha mostrado ser un excelente académico e investigador sino también un hombre de gobierno con capacidad de dirección y conducción en diversos cargos, por ejemplo: Director de la Revista Relaciones en el Colegio de Michoacán. Ha participado como jurado en

el Premio México de Ciencia y Tecnología 1990 y en el Area de Historia del Premio Nacional de Ciencias, Artes y Letras 1990. Actualmente se desempeña como Presidente del Colegio de Michoacán. Es miembro de la Academia de Historia y dictaminador del Area de Ciencias Sociales del SNI. Por último, es ampliamente conocido en el medio científico humanista, por su independencia de espíritu.

El Presidente pidió la palabra para los dos candidatos, la cual les fue concedida.

DR. JUAN CASTAINGTS. Agradeció la invitación de participar en el proceso.

Expuso su punto de vista respecto de cuatro puntos relacionados con: 1. Una referencia de las funciones de la universidad en general; 2. Su concepto de universidad pública; 3. La universidad frente a la sociedad; y 4. La Universidad Autónoma Metropolitana.

Existen universidades públicas y privadas. Ahora, todas ellas cumplen con tres funciones, la preservación de los valores del ser como es la libertad, el arte y la ciencia; el desarrollo del conocimiento en todos sus niveles; y todo lo que la humanidad ha dejado como herencia teórica, científica y cultural para las actuales y futuras generaciones.

Las universidades públicas tienen funciones claves que no cumplen las universidades privadas. La pública es un centro de reflexión científica, de comunicación social entre segmentos, clases y grupos sociales y refleja una visión ideológica de las sociedades y se retroalimentan. Tienen ventajas sobre las privadas en la formación de profesionistas y sobre todo, de investigadores y científicos.

Para las públicas, se presentan retos fundamentales: ante la sociedad en continuo cambio; ante el tratado de libre comercio, el cual transformará a la sociedad; y ante el prestigio de universidades extranjeras.

La universidad ante la sociedad. Se vive un proceso de segmentación social y cultural. Hay serios problemas educativos en todos sus niveles. Es necesaria una autoreflexión basada en la libertad, la diversidad de ideas y la apertura de espíritu. Debe buscarse un alto nivel académico, pues éste y la integración y representación de todos los componentes sociales, constituyen uno de los principales retos a vencer.

La Universidad Autónoma Metropolitana tiene algunas cualidades básicas, entre las cuales se destacan:

- Su estructura académica formada por tres unidades separadas y semi-independientes, al tiempo de mantener una estructura única que permite la diversidad de criterios administrativos y de concepciones académicas, impulsa la comunicación interdisciplinaria, con lo cual se dará en el futuro una mayor intercomunicación. .
- El personal académico incorporado a la Institución es joven, plural en su ideología y procede de concepciones científicas diversas.
- Cuenta con científicos reconocidos en todas las ramas de la ciencia.

Por otra parte, los estímulos y las becas constituyen un avance importante aunque con algunos problemas por solucionar. Queda mucho por hacer y por impulsar no sólo al investigador consolidado sino a principiantes. En los momentos más difíciles, se realizaron buenas investigaciones y excelente docencia en esta Universidad, lo cual se demuestra con las publicaciones de sus profesores y a través de sus egresados.

Somos "Casa" en términos simbólicos de la estabilidad y de la herencia de lo construido por nuestros antepasados; y "Abierta" porque nos mantenemos abiertos ante descubrimientos, innovaciones e impulsos de la sociedad; sin

embargo, la apertura a las nuevas ideas se da en términos del juicio crítico surgido de la libertad y de la estructura de la Institución.

En síntesis, la buena calidad junto con la excelencia académica hacen de la Universidad Autónoma Metropolitana una institución pública que puede integrarse a la sociedad y enfrentarse a los grandes retos y problemas surgidos por nuestra cultura y estructura nacional; y además, constituirse por mexicanos segmentados por un proceso social, para encontrar conocimientos, cultura y estímulos a la autoreflexión.

DR. ANDRES LIRA. En primer lugar agradeció la oportunidad de participar en el proceso como candidato a colaborar en una empresa común y a la cual están comprometidos quienes se han dedicado a la investigación y educación en el país.

Su conocimiento de la UAM ha sido a través de científicos, egresados y excelentes estudiantes con quienes ha participado en alguna actividad común.

Dedicado a las humanidades, advierte la importancia de la universidad pública como responsable del mantenimiento y acrecentamiento de recursos no renovables en el país, recursos humanos y sociales sacrificados en vías del eficientismo, de la misma forma como se han destruido grandes obras que han resultado un equívoco.

Se vive una situación extrema en la cual ya no pueden darse el lujo de malgastar recursos humanos con una mala formación o estrecha concepción de la labor de investigación y educación superior y, en ese sentido, deben comprometerse las diversas casas de estudio. Su responsabilidad es la conservación y acrecentamiento de esos recursos; lograr un saber para la eficiencia, sin olvidar el saber de la formación y salvación de la integridad.

Aceptó la candidatura porque desde el lugar donde se encuentra, siente la misma responsabilidad hacia esta

empresa y porque la organización de cada una de las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana responde a las necesidades de nuestros días. Una universidad que además de su extensión, ventajas por su pluralidad de currícula y de carreras, tiene una situación privilegiada, lo cual nos obliga a ser más responsables.

Se pasó a la etapa de preguntas y respuestas.

AL DR. CASTAINGTS.

1. Soluciones posibles al problema de salarios universitarios.

La respuesta, dijo, no la tiene por el momento; sin embargo, algunas soluciones serían buscar más recursos o aumento de presupuesto por parte del gobierno o a través de convenios y canalizar esos ingresos a mejorar el salario de los trabajadores, no sólo al personal académico sino también al administrativo.

2. ¿Desde qué punto de vista considera Usted que los estímulos, becas, etc., son un gran avance?.

Con los salarios existentes antes de los estímulos y las becas, los profesores no podían concentrarse en sus investigaciones, a las cuales deben dedicar 30 o 40 horas a la semana. Eso no era posible porque tenían dos trabajos.

Los estímulos han sido fundamentales para que los investigadores volvieran a sus trabajos. Aún no es suficiente, pues existen muchos problemas; por ejemplo, se ha dado más énfasis a la investigación y descuidado la enseñanza.

3. Para mantener un alto nivel en el alumnado, ¿es necesario mantener lo equivalente entre los profesores?. La crisis económica ha influido en la disminución del nivel económico, ¿qué solución puede darse al problema?

Esto es cierto, pero hay algo interesante. La crisis económica ayudó a algunos profesores a hacer buena investigación, por ejemplo, los trabajos recibidos durante la crisis para su publicación en la revista Economía y Práctica, fueron mejores; es decir, durante la crisis se mantuvo el alto nivel académico.

4. En su presentación mencionó como una virtud de la UAM su estructura orgánica (divisional, departamental, etc). ¿Está usted de acuerdo en la forma en que se eligen los órganos personales?; si no lo está, ¿qué medidas propondría basado en el derecho de iniciativa que le otorga la legislación a la Junta Directiva?.

Durante el tiempo de su estancia en la Universidad, ha visto grandes aciertos y también grandes problemas en la designación de órganos personales. La solución de cómo corregir problemas no la tendría de momento, pero sí reflexionaría en esa dirección, como seguidor de la democracia y sensible a la opinión de los compañeros y de las autoridades; también buscaría mecanismos de comunicación entre los órganos de decisión y la base de la Universidad.

5. De su presentación se infiere que la masificación de una universidad no va en contra de la calidad. ¿Podría reforzar esta aseveración más ampliamente?.

En efecto, la masificación puede ir en contra de la calidad; sin embargo la experiencia en la Universidad permite observar que muchas ramas del conocimiento de diversos departamentos y carreras han podido crecer manteniendo la calidad.

El crecimiento debe ser moderado, pensado y programado para evitar las caídas en la calidad; no es correcto mantener un exclusivismo de enseñanza de ciertas unidades cuando se tiene un país desbordado de problemas sociales ni una masificación que rompe los conocimientos para no caer y destruye los niveles académicos, los cuales se tiene la obligación de mantener.

6. En relación a su nombre, aclarar por qué está registrado como JEAN CLAUDE y en todo su historial académico aparece como JUAN. (Edmundo García)

Ciertamente, fue registrado como Jean Claude, pero posteriormente efectuó los trámites necesarios para cambiar su nombre por "Juan"; asimismo, aclaró ser de nacionalidad mexicana.

7. ¿Qué opina, en general, sobre los planes de estudios de las licenciaturas de Ciencias Sociales?; ¿tienen actualidad o son ya obsoletos?; ¿cuentan con los suficientes elementos técnicos para que el egresado pueda enfrentarse satisfactoriamente al mercado de trabajo?

Los planes de estudio en la Universidad son buenos; sin embargo, deben actualizarse y ajustarse a sus condiciones internas para poder responder a las necesidades de la sociedad. Dos aspectos claves a considerar serían: las fallas derivadas de una herencia teórica, sobre todo en materias de ciencias sociales, frente a la cual se ha generado el derecho a la autorreflexión y la condición social del mexicano a cuyas demandas debe darse direccionalidad.

En cuanto a los elementos técnicos, no se tienen los suficientes y debe hacerse un esfuerzo para preparar egresados competentes, capacitados y con mejores posibilidades para ser aceptados.

8. La diversidad de disciplinas y de puntos de vista dentro de cada disciplina en cada unidad, no ha llevado al diálogo. Esto debido a un desarrollo deficiente de cada uno de ellos en cada unidad. Luego entonces, las necesidades, capacidades y programas de desarrollo son diferentes. ¿Cómo resolver el problema de tres unidades con capacidades y necesidades diferentes?

Aludió a sus experiencias en la Universidad y a un grupo de investigadores en economía integrado por profesores de las

tres unidades académicas, cuyo trabajo fue satisfactorio. Este ejemplo, dijo, podría ser positivo para todas las ramas del saber. La interdisciplina en la Universidad es pequeña, pero comparada con otras universidades es gigantesca porque tiene la estructura y experiencias necesarias.

Los problemas de las unidades, indicó, son diferentes porque así es su estructura y ojalá cada una desarrolle su propia identidad.

9. Mencionó usted las "virtudes" de nuestra Universidad, ¿cuáles serían sus "vicios" y qué propuestas de solución tiene ante nuestras deficiencias? (Alfonso Ruelas)

10. Usted conoce a fondo la estructura de esta Universidad, a la vez de sus defectos y cualidades, de las cuales usted habló. ¿Qué tipo de medidas correctivas inmediatas propondría a la Junta Directiva?

Uno de los principales vicios de la Universidad, es el abandono de la docencia en una institución donde los alumnos son la materia prima vital. Este problema se suscitó con la aparición de estímulos a la investigación, los cuales, sin embargo, son necesarios porque el puntaje para docencia es muy bajo. En ese sentido, la instancia adecuada para resolver este problema, es el Colegio Académico.

11. La Junta Directiva es un Organismo Colegiado, pero tiene como una de sus tareas el nombrar rectores que son órganos unipersonales. ¿Considera usted adecuado que órganos colegiados designen con sus criterios propios a órganos unipersonales?

12. Si, como usted ha señalado, la Universidad pública tiene sus raíces en la sociedad civil y al mismo tiempo obtiene el grueso de sus recursos financieros del Estado; ¿cuál sería el compromiso social y político de nuestra casa de estudios ante el proceso de transición que vive hoy en día el sistema político nacional, que todos esperamos que sea hacia el pluralismo y la democracia? (F. Campuzano)

Un desacierto en la legislación de la Universidad, es la escasa comunicación entre sus partes y la Junta Directiva para la toma de decisiones en los términos marcados por la propia Universidad, la cual no puede ser ajena a la pluralidad, porque es una institución científica y democrática. La historia y la lucha por la democracia han demostrado que no todo se gana en un día; en esa virtud, la Universidad operará de acuerdo a su propia conciencia.

13. En la U.A.M. el profesorado está sometido a un régimen de puntismo, privilegiando así una evaluación cuantitativa sobre la cualitativa en su trabajo académico. ¿Tendría alguna opinión sobre una evaluación que permitiera justipreciar cualitativamente el trabajo académico?

En cuanto al puntismo, es necesaria una reflexión colectiva y no personal para buscar el equilibrio con el aspecto cualitativo. No obstante, se refirió a la creación de una especie de meritocracia derivada de un cambio radical en la visión del tabulador, donde se trata de retribuir al profesor con un salario digno y reorientar su permanencia con actividades concretas.

AL DR. ANDRES LIRA:

1. ¿Podría ampliar la noción sobre "DEFICIENTISMO" (SIC) en las universidades que ha mencionado?

En términos generales el eficientismo sería el saber para responder a las demandas y en particular, sería el reflejo de la labor de la Universidad en cuanto a las exigencias de distintas instancias; un ejemplo directo sería la estatal, la cual a cambio del otorgamiento de recursos, reclama respuesta a prioridades establecidas en improvisaciones políticas producto de coyunturas circunstanciales; porque el modelo actual de competencia lleva a los mexicanos, con toda la complejidad de su realidad, a comprometerse de manera eficiente.

La destrucción de empresas proveedoras de fuentes de trabajo, implica un desequilibrio y la Universidad debe proporcionar alternativas para responder a las demandas y a la competitividad de mercados agresivos, conservando lo positivo y procurando cambiar lo necesario de acuerdo a sus propios intereses.

2. ¿Son las humanidades parte importante del desarrollo del país?

Las humanidades son valiosas en cuanto al conocimiento humanista-sociológico. Se han cometido grandes errores a nivel ecológico, organizacional y administrativo, además de haberse destruido unidades sociales importantes; en ese sentido, las ciencias de humanidades deben proporcionar una visión amplia, serena y desinteresada de nuestra realidad, para advertir y conservar un equilibrio constante y reforzarlo en épocas de mayores urgencias como la actual.

3. ¿Qué posibilidad real ve de que la U.A.M., en el contexto de gran escasez de recursos financieros en que nos encontramos, pueda contribuir a la concepción de las soluciones técnicas y sociales que reclaman los problemas urbanos y ecológicos que enfrenta el país y la ciudad de México en particular? (F. Campuzano)

Una posibilidad para la Universidad es desarrollar trabajos sobre urbanismo como los ya realizados por la Unidad Azcapotzalco, los cuales a pesar de ser pocos son un buen comienzo. Dentro de este panorama, existe también la responsabilidad de dar opciones concretas y ayudar a la formación de una conciencia ecológica en el país; tarea que, advirtió, requerirá de una gran energía y amplios conocimientos.

4. ¿Cuál es el futuro de la universidad pública y en particular de la U.A.M. en el contexto actual de fuerte ajuste financiero del gasto público y de instrumentación de indicadores de productividad, eficiencia, etc.?

Determinar el futuro de las universidades públicas, es muy difícil; pero es labor de los universitarios y concretamente de la U.A.M. determinar ese futuro. En ese sentido, debe fortalecerse su estructura actual como universidad para responder a los retos. Dentro de las limitaciones y como una consecuencia de su buena organización, la U.A.M. ha conseguido recursos financieros externos con las mejores posibilidades para otorgar estímulos, con lo cual se ha logrado un buen resultado y esta política, con todo lo que puede significar, es una de las mejores para responder a la escasez.

5. ¿Cuál sería su propuesta para que la universidad pública obtenga mayores recursos económicos (tanto por parte del Estado como de la sociedad civil)? (Alfonso Ruelas)

Existen muchas propuestas, entre otras la más importante sería mantener y mejorar la calidad del trabajo en las universidades, tanto en investigación como en educación. Otra sería, tener una organización tal que permita a quienes, por su calidad y distinción académica, se han responsabilizado como funcionarios de la universidad, se reintegren a sus labores de docencia una vez cumplida su gestión, para enriquecerla con su experiencia.

Las universidades públicas son importantes para el país y en ese sentido, deben esforzarse al máximo frente al espectro del crecimiento y el favorecimiento a las instituciones privadas.

6. Explicar brevemente su interés de ser un miembro de la Junta Directiva de la U.A.M. y las posibilidades de aportación por su parte a esta Institución, siendo un académico externo distinguido.

Su interés es colaborar en una empresa común de la cual todos los universitarios somos responsables, en el sentido amplio de Universidad Mexicana, independientemente de la institución donde se trabaje.

Desde luego, una participación externa en otra casa de estudios es enriquecedora. Asimismo, una universidad debe contar con una junta directiva equilibrada, con integrantes internos y externos, tanto en el ámbito administrativo como en sus directrices políticas.

Las preguntas para ambos candidatos fueron las siguientes:

1. ¿Cómo piensan defender ante el Estado el proyecto de universidad pública, aun cuando a nuestro Presidente parece no interesarle mucho? (Lilia Benavides)

2. ¿Cómo conseguir un presupuesto que permita el trabajo y salarios honrosos sin perder autonomía ni forma independiente de ser? Porque nos están dirigiendo en todos los aspectos. (Lilia Benavides)

3. ¿Qué opinan sobre la posibilidad y necesidad de buscar para la U.A.M. fuentes de financiamiento distintos a la tradicional (el estatal). Verbigracia

- . Aumento de cuotas de colegiatura e inscripción.
- . Financiamiento proveniente de la iniciativa privada.

4. ¿Podrían comentar alrededor del tema del financiamiento para la universidad pública? (S. Ortega)

5. ¿Cómo evalúan las posibilidades de diversificación de las fuentes de financiamiento y cuáles serían los límites y la orientación? (S. Ortega)

El Dr. Lira respondió lo siguiente:

Sobre el tema del financiamiento, aludió a la tendencia de reducción del gasto público en universidades de países desarrollados, cuya fraseología se puede encontrar en documentos oficiales de nuestro país, pese a que la realidad es muy distinta y esto se debe a la falta de interacción y obtención de una categoría propia para resolver los problemas y alcanzar un autofinanciamiento.

Las fuentes alternas de financiamiento son importantes y las distintas casas de estudio se han motivado a conseguirlas, no obstante requerirse una enorme labor de convencimiento. Esto ha dado como resultado una buena integración de los planes de estudio y los recursos son aprovechados al máximo.

La alternativa de aumento a las cuotas de inscripción es indiscutible, advirtió, porque para algunas universidades públicas el cobro de una cuota módica es más costoso que no cobrar nada. Al respecto, añadió, esta alternativa debe combinarse con otras.

La defensa de las universidades públicas se relaciona con el eficientismo y debe responderse a las prioridades y en la escala de la Universidad están la investigación, la formación de recursos humanos y la difusión y entrega de conocimientos a la sociedad. Sobre esa experiencia debe negociarse el presupuesto y ése será el papel de los responsables de las casas de estudios frente a las situaciones coyunturales.

Para no perder autonomía, debe lucharse constantemente. Al crearse las políticas de estímulos se han solucionado muchos problemas y se ha creado la permanencia en un solo centro de operación. Se han efectuado reformas en la legislación de la Universidad para responder a estas situaciones y se ha negociado hábilmente con el gobierno.

Las respuestas del Dr. Castaingts fueron las siguientes:

Sobre el financiamiento para las universidades públicas, definitivamente se necesita diversificar las fuentes de financiamiento porque se está ante un estado liberal. Además, una universidad pública no puede estar ligada a los cambios de política centrales y debe contar con su propia organización y estructura social. En ese sentido, debe darse la autonomía. Existen muchos mecanismos, dos de ellos podrían ser, concursar a nivel internacional y ligarse al sector privado.

Sobre las cuotas de inscripción, indicó, la especificidad es la diversidad; esto no implica tener todas clases sociales, pero existe la posibilidad de ingreso para cualquier ser por el hecho de estar en México. En ese sentido, es importante estudiar si va a establecerse un sistema de cuotas, tomando en cuenta otras fuentes de ingreso, así como el dinero recibido del sector público.

En cuanto al financiamiento de la iniciativa privada, precisó, ésta y las universidades públicas son parte de la sociedad y es erróneo pensar que es un aspecto unilateral, porque el esfuerzo debe ser en los dos sentidos; por lo tanto, la iniciativa privada debe participar directamente en los trabajos de las universidades públicas.

Una característica de la Universidad es su disposición al diálogo; por lo tanto, su defensa sería con una buena actuación y presentando argumentos convincentes.

La autonomía es parte integrante de una institución social. El ser autónomos proviene del proceso de conciencia interna y frente al estado debe existir esa autonomía de forma total. En cuanto a los recursos, deben tomarse de donde estén y si no existen deben buscarse.

Sobre ecología, la Universidad por ser metropolitana, tiene una gran responsabilidad ante su sociedad y en ese sentido, cuenta con los recursos humanos indispensables para poder ilustrar y crear una conciencia vital, no sólo en las ciencias sociales, sino en todo su conjunto.

Antes de concluir la sesión, el Presidente agradeció la presencia de los candidatos y de quienes los propusieron. La sesión en la cual se llevará a cabo la elección correspondiente, se informó, será el día 30 de julio a las 10:00 horas en la Unidad Xochimilco.

Concluyó la Sesión Número 120 del Colegio Académico, a las 12:30 horas del día 19 de julio de 1991. Se levanta la presente acta, y para constancia la firman

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES  
P r e s i d e n t e

DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT  
S e c r e t a r i o